

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 017 DEL CONSEJO DE FACULTAD
04 DE AGOSTO DE 2011

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS Presidente	ASISTIÓ
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	ASISTIÓ
WILSON GORDILLO THIRIAT Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente) Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	ASISTIÓ
JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ
FAVIO LOPEZ BOTIA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Ambiental	ASISTIÓ
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	ASISTIÓ
EDISON URIBE Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIÓ
JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	ASISTIÓ
CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	ASISTIÓ
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador General de Laboratorios	

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
 Secretaria Académica _____

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. APROBACIÓN ACTA No. 016 DE 2011**
- 3. INFORME DEL DECANO**
- 4. CASOS DE ESTUDIANTES**
- 5. CASOS DE FACULTAD**
- 6. CASOS PROFESORES**
- 7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
- 2. APROBACIÓN ACTA No. 016 DE 2011.** Se **APRUEBA** el Acta No. 016 de 2011 con modificaciones.
- 3. INFORME DEL DECANO**

3.1 PRUEBA ACADÉMICA. Se espera que en el día de hoy, el Consejo Superior Universitario, aclare el tema de la Prueba Académica, mientras tanto el Consejo Académico, expidió una Circular para solucionar la problemática para el presente semestre 2011-3.

3.2 DISTINCIONES PARA DOCENTES. Del artículo 75 al 81 del Estatuto Docente-Acuerto 011 de noviembre 15 de 2002, expedido por el Consejo Superior Universitario, deben revisar por parte de los Consejos de Carrera de cada Proyecto Curricular, los docentes que tienen derecho a distinción académica en las siguientes categorías: Docente Investigador, Docente Emérito, Docente Honorario y Maestro Universitario, lo deben justificar, para presentarlo en el próximo Consejo de Facultad a petición del Consejo Académico.

3.3 CONGRESO DE ACODAL. Los dos (2) mejores estudiantes de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Sanitaria del país, asisten gratis al 54° Congreso de ACODAL, a realizarse en la ciudad de Santa Marta, del 31 de Agosto al 2 Septiembre del año en curso.

3.4 REGLAMENTOS DE TRABAJO DE GRADO. El Acuerdo No. 015 de fecha 13 de Julio de 2010 del Consejo Académico "Por el cual se establecen y reglamentan las Opciones de Trabajo de Grado para los proyectos Curriculares de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". La única Facultad que ha reglamentado los Trabajos de Grado es FAMARENA. Por lo tanto el Consejo Académico ha solicitado unificar un solo Acuerdo.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** nombrar una comisión, integrada por un docente de cada Proyecto Curricular, para que revise los dos (2) Acuerdos el 015 de fecha 13 de Julio de 2010 del Consejo Académico y el Acuerdo 01 de 2011 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que presenten una propuesta Acuerdo Trabajo de Grado, por parte de la FAMARENA.

PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE DOCENTE DESIGNADO
INGENIERÍA AMBIENTAL	CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA
INGENIERÍA FORESTAL	OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	OSCAR RENÉ AVELLA GUZMÁN
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	RAFAEL BAUTISTA CANO
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	JAIR PRECIADO BELTRÁN
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	JORGE ALONSO CARDENAS LEÓN
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	OLGA LUCÍA GODOY MORALES

3.5 CARGAS ACADÉMICAS EN EL SISTEMA Y CONSOLIDACIÓN DE PLANES DE TRABAJO. Los docentes de planta, de TCO, MTO y HC, deben digitar los Planes de Trabajo en el Sistema Cóndor.

3.6 PLAN DE PRÁCTICAS. Cada Coordinador de los Proyectos Curriculares debe entregar el Plan de Prácticas para este semestre, lo deben regular con base en el presupuesto asignado.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

- 4.1 Sustentación del trabajo de grado "INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN EL ÁREA DE COCINAS DE LA RESERVA NATURAL PALMARI", presentado por el estudiante CAMILO ANDRES CASTELLANOS FORERO, código estudiantil 20061085016, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, para la cual, los docentes GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, ALBA DORIS TORRES y MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR como directora y jurados del trabajo de grado solicitaron el estudio para otorgamiento de carácter Meritorio.

El estudiante CASTELLANOS FORERO, realiza la presentación ante el Honorable Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad **DETERMINA NO DAR** el carácter de Meritorio al trabajo de grado titulado "INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN EL ÁREA DE COCINAS DE LA RESERVA NATURAL PALMARI".

4.2 El ingeniero JOSE MIGUEL OROZCO MUÑOZ, remite su concepto como tercer revisor del trabajo de grado titulado “EVALUACION AMBIENTAL ESTRATEGICA DE LAS POLITICAS PUBLICAS PARA LA PROTECCION DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTA D.C.” desarrollado por las estudiantes LUZ ADRIANA ANGULO PINEDA, código estudiantil 20062185039 y YADY ANDREA PULIDO BARBOSA, código estudiantil 20062185071, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, lo anterior, teniendo en cuenta los conceptos dados por los docentes JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO y JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ, como segundos revisores de dicha tesis, tratado en la sesión Acta No. 012 del 19 de Mayo de 2011.

Como se designó un tercer evaluador, los docentes OROZCO MUÑOZ y MARTÍNEZ ABELLO informan al Honorable Consejo de Facultad que el trabajo de mención merece el carácter de Meritorio. El Consejo de Facultad **CITA** a los estudiantes ANGULO PINEDA y PULIDO BARBOSA, para que presenten ante el Consejo de Facultad la sustentación, tendrá una duración de veinte (20) minutos.

4.3 Los ingenieros HELMUT ESPINOSA GARCÍA y LUIS JAIRO SILVA HERRERA, como revisores de la tesis de grado titulada “SELECCIÓN PARTICIPATIVA DE ESPECIES FORESTALES APTAS PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA MICROCUENCA LA LEJÍA CUNDINAMARCA, COLOMBIA” desarrollado por los estudiantes JULIETH STEFANIE PÉREZ, código estudiantil 20041010059 y LEYDY CONSTANZA ACOSTA RODRÍGUEZ, código estudiantil 20022010002 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remiten sus conceptos para el otorgamiento de carácter Meritorio.

Los docentes ESPINOSA GARCÍA y SILVA HERRERA informan al Honorable Consejo de Facultad que el trabajo de mención merece el carácter de Meritorio. El Consejo de Facultad **CITA** a los estudiantes PÉREZ y ACOSTA RODRÍGUEZ, para que presenten ante el Consejo de Facultad la sustentación, tendrá una duración de veinte (20) minutos.

4.4 Las personas que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para comprar el formulario de reintegro extemporáneo para el periodo académico 2011 – III.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
LENNY LORENA CALDERON PAREDES	20062010010	Ingeniería Forestal	APROBADO
MONICA CAROLINA PINZON TORRES	20052180055	Ingeniería Ambiental	APROBADO
MIGUEL ANGEL SANDOVAL LOPEZ	20092001033	Administración Deportiva	APROBADO
IVONNE DAYANA	20042085037	Tecnología en Saneamiento	APROBADO

VARGAS PINILLA		Ambiental	
DEISSY NATHALI VIASUS ESTUPIÑAN	20072085065	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO
HECTOR ALAIN RODRIGUEZ PRIETO	20062485045	Tecnología en Saneamiento Ambiental – Convenio 174/05	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de compra de formulario de reintegro extemporáneo a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

4.5 Las personas que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan estudio de la negación a la solicitud de reintegro para el periodo académico 2011 – III.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
YOVANI ANTONIO AVILA BASTO	20042081003	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	*Derecho de Petición. Se remite la solicitud al Proyecto Curricular
JORGE EDUARDO BERNAL BOHORQUEZ	20061085009	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Se remite la solicitud al Proyecto Curricular
OSCAR FERNANDO RUEDA URUENA	20031085070	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Se remite la solicitud al Proyecto Curricular

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir las solicitudes de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior al Coordinador del respectivo Proyecto Curricular, para que se revise cada caso, con el Visto Bueno del Decano de FAMARENA.

4.6 Los estudiantes JULIA ANDREA PÉREZ LADINO, código estudiantil 20091081056 y DEVISON GUILLERMO MORALES MONTERO, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite el Derecho de Petición, con el cual solicita información y aclaración con respecto al cambio de pensum y su malla curricular, como también actualización de la página web, teniendo en cuenta que la información depositada allí no corresponde al estado actual del Proyecto Curricular. En este sitio web no se encuentra información explícita del programa, dándole este sitio web prioridad a programas académicos ofrecidos por la Universidad Distrital. Solicitan se haga un llamado de atención a los responsables de publicaciones de carácter exclusivo para los estudiantes y egresados de este proyecto, teniendo en cuenta que la información que existe se encuentra y se publica a diario en redes sociales, tales como Facebook.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar las solicitudes de los estudiantes en mención al profesor WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA y al docente HELMUT ESPINOSA GARCÍA, Representante del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental

y Servicios Públicos al Comité de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA, para que revisen y presenten la respuesta al Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la información de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se debe publicar a través de la Página Web y Correos Institucionales de la Universidad, por ningún motivo se acepta publicar la información Institucional de la Universidad a través de las redes sociales.

4.7 La señorita RITA LEONOR SERRANO GONZÁLEZ, código estudiantil 20071481073, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos Convenio 174/05, solicita la generación del recibo de pago 2011 – III.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud al profesor EDISON URIBE, Coordinador del Proyecto de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos Convenio 174/05, para que revise el caso, con el Visto Bueno del Decano de FAMARENA.

4.8 El estudiante LUIS ADRIAN RIVERA GALVIS, código estudiantil 20061010022, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval y permiso académico para asistir al IV CONGRESO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, que se llevará a cabo en la ciudad de Mérida - México del 21 al 25 de Agosto de 2011, para presentar el poster “PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL PARA LA MICROREGIÓN SUR ORIENTAL DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA”, para el cual viajará con recursos propios.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar aval para el permiso académico.

4.9 El estudiante FEDERICO ALONSO MORENO, del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, Código Estudiantil 2010208103, presenta renuncia irrevocable a la designación como Representante Estudiantil (Principal), ante el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 La doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica de la Facultad, informa sobre las fechas para la presentación del examen de segunda lengua (Inglés), para los estudiantes de los Proyectos Curriculares de Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental y Administración Ambiental, son del 5 al 9 septiembre de 2011 para la ceremonia de Octubre y del 24 al 28 de octubre de 2011 para la ceremonia de Diciembre.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las fechas para la presentación del examen de segunda lengua (Inglés).

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el profesor WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA y el profesor CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO, Coordinador Comité de Currículo de FAMARENA, revisen que el examen de segunda lengua (Inglés), se encuentre autorizado por SACES.

El profesor CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental informa que ya hizo la revisión de este tema, deben presentar este examen para el pensum I, para el pensum II no deben presentar este examen. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.2 Circular del Consejo Académico de fecha 26 de Julio de 2011, sobre pago de matrícula, registro de asignaturas y/o espacios académicos y otras orientaciones frente a estudiantes incursos en situación de prueba académica en el periodo académico 2011 – III.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.3 El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad, remite la propuesta Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Suárez.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Suárez.

5.4 Asignación de Monitorias para el Período Académico 2011 – III.

El ingeniero WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Decano de FAMARENA, presenta la distribución de monitorias para el 2011-III:

DISTRIBUCIÓN MONITORIAS 2011-III	
PROYECTO CURRICULAR	No. DE MONITORES
MAESTRÍAS Y ESPECIALIZACIONES	0
INGENIERÍA AMBIENTAL	12
INGENIERÍA FORESTAL	22
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	15
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	8
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	3
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	6
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	8
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	11
UNIDAD DE CURRÍCULO	3

UNIDAD DE EXTENSIÓN	0
UNIDAD DE INVESTIGACIONES	1
TOTAL MONITORES	89

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que cada Proyecto Curricular debe justificar la distribución de monitores. En la próxima sesión se aprueba el número de monitorias por Proyecto Curricular.

5.5 El docente WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, solicita autorización para el cambio de director del grupo GEOTOPO, el cual el director actual es el docente LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS y el director propuesto es el docente WILLIAM BENIGNO BARRAGÁN ZAQUE.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de director del grupo de investigación GEOTOPO, cuyo director será a partir de la fecha el profesor WILLIAM BENIGNO BARRAGÁN ZAQUE.

5.6 Presentación por parte de los Ingenieros RAÚL EDUARDO GUTIÉRREZ y MIGUEL ÁNGEL BENITO PÁEZ, Contratistas, Unidad de Comunicaciones, Red UDNET, sobre el Informe Técnico Migración Telefonía, Sede Vivero.

PERÍODO DE TRABAJO: 02 de Julio al 04 de Agosto de 2011

LUGAR: Sede Vivero

OBJETIVO: Unificar la telefonía de la Universidad bajo la plataforma AVAYA TM de telefonía IP, con el uso de los enlaces de datos.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar la instalación y puesta en funcionamiento de la solución de telefonía IP integrando el PBX: 3376735 de la sede Vivero con el PBX: 3238400 y el PBX 3239300 de la Sede Central mediante el enlace dedicado con el nodo central.

ACTIVIDADES:

1. Instalación de ductería entre el Strip de distribución principal con el cuarto de comunicaciones principal.
2. Instalación de cable multipar entre el Strip de distribución principal con el cuarto de comunicaciones principal para interconectar el cableado de distribución análogo y las troncales de entrada al equipo G430 de Avaya.
3. Identificación en regletas del Strip de distribución extensiones del conmutador asociado con las dependencias para asignación de servicio del nuevo sistema de telefonía IP.
4. Asignación de puertos en patch panel de entrada para troncales análogas y de extensiones para patch panel de salida.
5. Migración de extensiones análogas del conmutador existente al sistema de telefonía IP soportado por el equipo Gateway G430 instalado en la Sede Vivero. Ver tabla 1.
6. Levantamiento de mapa de distribución en strip de distribución principal y patch paneles de entrada salida en cuarto de comunicaciones principal.
7. Configuración de troncales en Servidor S8400 de Avaya y anuncio de entrada del PBX: 3376735.
8. Entrega de teléfonos tipo IP Hardphone, e instalación de softphones a los usuarios a quien se asigno este recurso, de acuerdo a la Tabla 1.
9. Creación de tabla de asignación de extensiones con respecto a la dependencia y nombre de usuario final. Ver Tabla 1.

10. Pruebas de correcto funcionamiento.
11. Actualización de directorio Telefónico de los proyectos curriculares en el portal web <http://www.udistrital.edu.co/>.
12. La asociación de líneas directas a una troncal análoga de 8 líneas se realizó con ETB previa solicitud y aprobación de recursos físicos.
13. Se realizó cambio de plan en las líneas asociadas al PBX como se muestra en la Tabla 3.

TABLA 1: Listado de Extensiones

Ítem	Extensión	IP	IP Softphone	Análoga	Ext. o Directo anterior	Dependencia	Nombre ext
1	4000	X				Decanatura	Secretaria Decanatura
2	4001	X				Laboratorios	Soporte Vivero
3	4002		X			Laboratorios	Comunicaciones_Vivero
4	4003		X			Laboratorios	Salas_Vivero
5	4004		X			Laboratorios	Salas_Cartografía
6	4006	X				Biblioteca	Auxiliar_Hemeroteca
7	4007			X	3376937	Biblioteca	Coordinadora de Biblioteca
8	4008	X				Biblioteca	Auxiliar_Biblioteca
9	4009	X				Postgrados	Coord_Espe_Geren_Rec_Natu
10	4010			X	3376981	Postgrados	Recepción_Secretaria
11	4011	X				Postgrados	Coord_Espe_Amb_Des_Local
12	4012	X				Postgrados	Coord_Espe_Tran_Transp
13	4013	X				Postgrados	Coord_Maes_Desa_Sustentabl
14	4014	X				Laboratorios	Coord_Laboratorios
15	4015	X				Investigación	Coord_Investigación
16	4016	X				Acreditación	Coord_Acreditación
17	4017			X	3376659	Currículo	Secretaria_Currículo
18	4018			X	3376958	Sala profesores Natura Piso 2	Sala de Profesores
19	4019			X	3362077	Decanatura	Mantenimiento_Vivero
20	4020			X	3376991	Sala profesores Natura Piso 1	Sala de Profesores
21	4021			X	3376947	Tecnología Topografía	Secretaria_Tec_Topografía
22	4022	X				Tecnología en Topografía	Coord_Tec_Topo
23	4023	X				Ingeniería Topográfica	Coord_Ing_Topo
24	4024			X	3376906	Ingeniería Topografía	Secretaria_Ing_Topografía
25	4025	X				Ingeniería Forestal	Coord_Ing_Forestal
26	4026			X	3376894	Ingeniería Forestal	Coord_Ing_Forestal
27	4027	X				Saneamiento ambiental	Coord_Sane_Ambiental
28	4028			X	3424706	Saneamiento Ambiental	Secretaria_Sane-Ambiental
29	4029	X				Gestión Ambiental	Coord_Ges_Amb_Serv_Public
30	4030			X	3376895	Gestión Ambiental	Secretaria_Ges_Ambiental
31	4031			X	3376715	Secretaria Académica	Secretaria_Sec_Académica
32	4032	X				Secretaria Académica	Secretaria_Aca_Jefe
33	4033	X				Decanatura	Secretaria_Asistente
34	4034	X				Bienestar	Bienestar Vivero
35	4035			X	3376704	Decanatura, Sala de Profesores	Sala de Profesores_dec

Ítem	Extensión	IP	IP Softphone	Análoga	Ext. o Directo anterior	Dependencia	Nombre_ext
36	4036	X				Bienestar	Audiovisuales
37	4037			X	3376918	Herbario	Secretaria_Herbario
38	4038	X				Herbario	Directora del Herbario
39	4039			X	3376969	Ingeniería Ambiental	Secretaria_Ing_Ambiental
40	4040	X				Ingeniería Ambiental	Coord_Ing_Amb
41	4041			X	3376692	Administración Ambiental	Secretaria_Admin_Ambiental
42	4042	X				Administración Ambiental	Coord_Admon_Amb
43	4044	X				Decanatura	Decanatura
44	4046			X	3376917	Maderas	Coord_Labo_Maderas
45	4047	X				Laboratorios	Coordinador Maderas
46	4048	X				Unidad de extensión	Sec_Uh_Extensión
47	4049			X	3376681	Suelos	Coordinador_Suelos
48	4051	X				Unidad de extensión	Coord_Uh1_Extension
49	4052			X	2841574	Unidad de extensión	Abogado_Vivero

Tabla 3: Cambios en la Asignación de Números Directos

Ítem	Servicio	Numero	Plan anterior	Acción Tomada	Dependencia
1	Línea telefónica	2841412	1 Plan Local 700	Se conservan en el plan, se dejan como contingencia de voz	Postgrados
2	Línea telefónica	2841658	1 Plan Local Ilimitado		Decanatura*
3	Línea telefónica	3376618	1 Plan Local Ilimitado		Decanatura
4	Línea telefónica	3376907	1 Plan Local Ilimitado		Bienestar
6	Troncal PBX / PBX	3362077	1 Plan Local 950	Se conservan y se cambian a Plan Local Básico	Líneas de entrada al PBX 3376735
7	Troncal PBX / PBX	3376938	1 Plan 110		
8	Troncal PBX / PBX	3376958	1 Plan Local 950		
9	Troncal PBX / PBX	3376991	1 Plan Local 370		
10	Troncal PBX / PBX	3376992	1 Plan Local Básico		
11	Troncal PBX / PBX	3376704	1 Plan Local 550		
12	Troncal PBX / PBX	3376725	1 Plan Local 550		
13	Troncal PBX / PBX	3376735	1 Plan Local Básico		

Recomendaciones:

- No se deben generar “derivaciones”, dado que se producen daños en la planta telefónica y el Gateway
- Los Softphone se instalan mediante software en el PC seleccionado. Su funcionamiento puede ser afectado por virus, reinstalaciones o desconfiguración del equipo. para solucionar esto se debe acudir a soporte de la Facultad y al área de telefonía de UDNET correo telefonía@udistrital.edu.co
- Los servicios especiales solo son autorizados por Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- El aumento de extensiones solo son autorizados por Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- El manual de usuario para los teléfonos incluidos en esta solución se encuentra disponible en: http://www.udistrital.edu.co/files/dependencias/udnet/manual_telefono1608sw.pdf
- El directorio telefónico de la Universidad esta publicado en www.udistrital.edu.co

6. CASOS PROFESORES

6.1 El ingeniero CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Docente de planta del Proyecto Curricular de Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, remite el informe semestral de los estudios posgraduales cursados en la Maestría en Ingeniería Civil, en la Pontificia Universidad Javeriana, e informa la culminación de sus estudios iniciados en agosto de 2009 quedando pendiente la ceremonia de grados en el mes de Septiembre de 2011, para lo cual posteriormente remitirá copia del respectivo diploma.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS Y WILSON GORDILLO THIRIAT, para que revisen el informe del profesor GONZÁLEZ VERGARA.

6.2 El docente de planta BERNARDO DE JESÚS CONGOTE OCHOA, Adscrito al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remite precisiones sobre el case del docente BERNARDO CONGOTE contra el docente FERNANDO QUIJANO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar copia de la solicitud del profesor CONGOTE OCHOA a la doctora SOFÍA LOZANO GONZÁLEZ, para que proyecte la respuesta.

6.3 La ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Docente de planta del Proyecto Curricular de Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, remite el informe semestral de actividades de los estudios posgraduales cursados en el doctorado en la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que revisen el informe del profesor HERNÁNDEZ PEÑA.

6.4 El Ingeniero JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ, Docente de planta del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite el informe de actividades del semestre 2011 – I, de los estudios posgraduales que adelanta en Doctorado en Geografía en la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que revisen el informe del profesor ALARCÓN HINCAPIÉ.

6.5 La ingeniera MARIA FERNANDA GALVIS LAGOS, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, presenta copia en la cual interpone Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación contra la Evaluación Docente del primer semestre de 2011, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 El profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad de FAMARENA (Principal), le solicita a todos los Coordinadores de los Proyectos Curriculares, un espacio con los docentes, para escuchar sus respectivas inquietudes.

7.2 El profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad de FAMARENA (Principal), a manera de sugerencia solicita se defina como una Política Institucional o de Facultad, la participación de los Padres de Familia, porque el único Proyecto Curricular que hizo esta actividad fue Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

El profesor EDISON URIBE, Coordinador del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, informa que efectivamente lo hizo así, por la misma situación que vive con los estudiantes que toman clases en la Macarena, le preocupa del tema de drogadicción, y algunos estudiantes de este Proyecto, están

cayendo en esto. Igualmente **ACLARA** que solicitó permiso al Decano, para realizar esta actividad.

7.2 El profesor **LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES**, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, le preocupa la no participación de la Universidad Distrital en la feria Expoestudiantes 2011, a realizarse en Corferias, del 18 al 19 de octubre de 2011.

7.3 La profesora **EDITH ALAYÓN CASTRO**, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, necesita saber si debe presentar el informe sobre la posición por parte del Proyecto en mención, en el Convenio 389/09, para ofrecer esta carrera.

El ingeniero **VARGAS VARGAS**, Decano de FAMARENA, informa que es necesario que presente el informe los Proyectos Curriculares de Ingeniería Ambiental y Forestal, sobre la participación en el Convenio.

7.4 El ingeniero **WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS**, Decano de FAMARENA, le solicita a todos los Coordinadores de los Proyectos Curriculares, revisen los cupos de asignaturas, verificando que existan salones, sobre todos para los casos de repitencia. Deben presentar este informe a la Decanatura, para su revisión.

7.5 El profesor **JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA**, Coordinador de la Unidad de Extensión FAMARENA, presenta el Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se adoptan estímulos a la participación de estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en actividades de extensión y proyección social".

El Consejo de Facultad **DETERMINA**, se remita copia del Proyecto de Acuerdo en mención, a todos los Consejos de Carrera de los Proyectos Curriculares, para que los revisen y presenten las respectivas observaciones.

7.6 El ingeniero **MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA**, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita la aprobación del "3 Seminario Internacional de Topografía", a realizarse del 17 al 19 de agosto de 2011. Lo anterior debido a que no se encontró en las Actas del Consejo de Facultad del año pasado, la aprobación de este Seminario.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la realización del "3 Seminario Internacional de Topografía".

Siendo las 12:40 P.M., se da por terminada la sesión.

WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS

Presidente Consejo de Facultad

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

Secretaria Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD